

## ACTA

### VIII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del día veintiuno del mes de agosto del año dos mil catorce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: Por la DES de Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Flores Olvera y el Dr. Ricardo Macip Ríos; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. J. Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. José Antonio Munive; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Alejandro Bautista y el Dr. Efraín Rubio Rosas; Por la DES de Ciencias Sociales y Económico Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano, y la Dra. Alicia Hernández de Gante. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. José Antonio Meyer Rodríguez, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. José Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar, Director General de Investigación, y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la Propuesta de creación de la Maestría y Doctorado en Ingeniería del lenguaje y del Conocimiento, que presenta la Facultad de ciencia de la Computación
6. Presentación de la propuesta de creación de la Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica, que presenta la Facultad de Psicología
7. Informe de Reglamentos
8. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

Para poder dar inicio a la sesión, la Dra. Rosario Hernández solicitó la anuencia del Pleno ya que el Dr. Ygnacio Martínez Laguna no se encontraba presente se informó que llegaría un poco más tarde y, acto seguido, se puso a consideración el Orden de Día y el Acta de la sesión anterior, mismos que fueron aprobados sin objeción alguna.

Pasando al *Seguimiento de Acuerdos*, la Dra. Hernández comentó que el único punto pendiente es el de los reglamentos, el resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

En el siguiente punto: Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría y Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento*, por parte de la Facultad de Ciencias de la Computación, se informó que lo están manejando como un programa conjunto y solicitó a la Comisión revisora que dentro de su evaluación, determine si se tratará como Programa conjunto o si primero se trabaja con la Maestría y posteriormente con el Doctorado. Acto seguido se invitó a los oferentes a hacer una breve presentación de las características de su programa y, después de una ronda de preguntas, se les agradeció su presencia.

Debido a que no se presentaron los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica*, se acordó que se citarán para la siguiente sesión.

Con relación a los Reglamentos, el Dr. Ygnacio Martínez comentó algunos puntos sobre la Normativa Universitaria, explicó sobre la Comisión del RIPPPA y que, en este momento se tiene en puerta la Convocatoria para Definitividades, en la que ya empezó a trabajar la Comisión Especial y por otro lado comento también acerca de los Lineamientos que marca el CONACYT para los posgrados con la Industria y destacó la importancia que tiene dar cabida a otro tipo de modalidades de posgrado, después de una serie de intervenciones comentó que en el Reglamento de Investigación deberán considerarse las adecuaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología. El Dr. J. Ramón Eguibar, comentó que desde el Foro de Reglamentación de Investigación y Posgrado, se ha venido trabajando en la propuesta del *Reglamento de Investigación* y que ya lo enviaron a la Oficina de la Abogada General para su revisión por la parte legal, que habrá que considerar el agregar un par de artículos sobre lo ya comentado para que finalmente regrese al CIEP. La Dra. Rosario Vega comentó que se trabajó también en la propuesta del *Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado* y considera conveniente discutirlo en el Pleno, por lo que se acordó agendarlo para la siguiente sesión, al igual que la propuesta sobre el tema de la Doble Titulación.

De los *Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación* se queda a la espera de los comentarios y observaciones por parte de las comisiones evaluadoras de la *Especialidad en Tecnología e Inocuidad de Alimentos*, a quienes se les entregó la versión corregida durante la sesión, de la propuesta de creación de la *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica* y de la propuesta de creación de la *Maestría y Doctorado en Ingeniería del Lenguaje*. Se dio la palabra al Dr. José Ramón Eguibar, quien presentó al Pleno los cambios propuestos a la *Convocatoria del Padrón de Investigadores 2015*, y después de una discusión, se acordó aprobar y publicar dicha convocatoria.

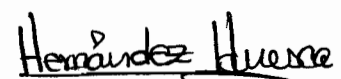
Finalmente se listaron los acuerdos tomados en la presente sesión:

- 1.- Citar a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica* para la próxima sesión.
- 2.- Agendar como punto para la siguiente Sesión, el *Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el tema de la Doble Titulación*.
- 3.- Aprobar y publicar la Convocatoria del Padrón de Investigadores 2015.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria